



De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente Edicto, pudiendo interponer recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en el que se efectúe la notificación del presente, de conformidad con lo establecido en el art. 114.1 de la citada Ley.

Cáceres, a 14 de mayo de 2008. La Secretaria General, YOLANDA TORRES ASENSIO.

AYUNTAMIENTO DE ACEUCHAL

ANUNCIO de 29 de mayo de 2008 sobre nombramiento de funcionarios de carrera. (2008082285)

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 26 de mayo de 2008, se ha acordado nombrar como funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, correspondiente a la Oferta de Empleo del año 2006, dentro de la Escala Funcionarios de Administración General, Subescala Administrativo, Clase Administrativo, adscritos al Grupo C1, del artículo 76 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, a los siguientes:

- D. Antonio Durán Vázquez, DNI: 9.152.292-V.
- D.^a Lourdes González Grajera, DNI: 76.234.292-X.
- D.^a M.^a Dolores Viñuela Rodríguez, DNI: 9.154.887-J.

Dentro de la Escala Funcionarios de Administración General, Subescala: Subalterno Administración General, adscrito al Grupo D, al siguiente:

- D. Juan Hierro García, DNI: 9.153.394-S.

Dentro de la Escala Funcionarios de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase: Encargado de Servicios, adscritos al Grupo D, a los siguientes:

- D. Pedro Ramírez Vázquez, DNI: 76.234.217.
- D. José Hermoso Guerrero, DNI: 9.154.995-Y.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Aceuchal, a 29 de mayo de 2008. El Alcalde, JOSÉ RAMÓN PRIETO CARRETERO.

• • •